Docusign Envelope ID: 1DB43547-7DC2-882E-82A5-05E94D153F19

UTEC
Universidad Tecnológica

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

RESOLUCIÓN Nº	
497	/26

Durazno, 22 de octubre de 2026

VISTO: La convocatoria para la Generación 14 de Pre-Incubación, gestionada por el Programa de Emprendimientos del Departamento de Innovación y Emprendimiento de UTEC.

RESULTANDO: I) que, el Programa de Emprendimientos del Departamento de Innovación y Emprendimiento de UTEC tiene como objetivo acercar la cultura emprendedora a la población y fortalecer las competencias emprendedoras de estudiantes, docentes y la comunidad en general;

II) que, en el marco de éste, surge la Pre-Incubación de ideas de negocios de la UTEC, el cual versa sobre un proceso de formación y tutorías especializadas en el que se acompaña a emprendedores/as en la definición y validación de un modelo de negocio, para que éstos trabajen en definir la oportunidad y validar un modelo de negocio innovador a través de diversas herramientas, experimentos y estrategias que permiten aprender de la acción y del contacto directo con los clientes;

III) que, con esta finalidad, fueron enviadas mediante correo electrónico las Bases de la convocatoria de referencia, para la recepción de postulaciones de ideas de negocios hasta el 15 de mayo de 2026;

IV) que, asimismo, según se dispuso en las Bases de la convocatoria, la misma estuvo dirigida a participantes que cuenten con una idea de negocio con potencial de

Docusign Envelope ID: 1DB43547-7DC2-882E-82A5-05E94D153F19

convertirse en un emprendimiento innovador, dinámico, que aporten al desarrollo territorial y preferentemente de sectores o industrias relacionados a las carreras UTEC, pudiendo estar integrados los equipos por estudiantes y/o docentes de la Universidad, por equipos externos formados por miembros de la comunidad donde la Universidad actúa, de forma mixta entre ambos, o en forma individual;

V) que, en este sentido, según consta del informe elaborado en fecha 06 de agosto de 2026 por los miembros del Comité Evaluador designado para la referida convocatoria, se recibieron las postulaciones de los siguientes emprendimientos: *i)* DoctorYa Uy, *ii)* RefNet, *iii)* MyFriendCode, *iv)* Biopellet regenerativo, *v)* Sierras, *vi)* Colmena, *vii)* COSMIQ, *viii)* SINTEGRA AI*, ix)* SynQ, *x)* Elaboración de leche vegetal y sus derivados, *xi)* Parador la ducha, *xii)* Fullimpacto, *xiii)* NexuSistema, *xiv)* QuieroRealizarlo, *xv)* SPORA - Hongos Gourmet, *xvi)* Fiestalandia, *xvii)* Calule Drums, *xviii)* Peeper, *xix)* Volver a volver, *xx)* LactIQ, *xxi)* Estudio creativo de postproducción, *xxii)* EH, *xxiii)* Plumas y sol, *xxiv)* Panita, *xxv)* SFTE_UNIVERSE, *xxvi)* ReFilament, *xxvii)* ORBE y, *xxviii)* Clavos Mburucuyá;

CONSIDERANDO: I) que, según surge del informe relacionado, se procedió al control de los requisitos de admisibilidad para postular conforme a lo establecido en las Bases del llamado ("*Destinatarios, requisitos y procesos de postulación*"), del cual resulta que no continúan a la etapa de evaluación los emprendimientos *v)* Sierras, *vii)* COSMIQ, *xi)* Parador la ducha, *xxii)* EH y *xxv)* SFTE_UNIVERSE, por no enviar un video breve explicando la idea de negocio;

II) asimismo, se indica que, los emprendimientos *vi)* Colmena, *xiii)* NexuSistema, *xxi)* Estudio creativo de postproducción, *xxiv)* Panita, *xxvi)* ReFilament, *xxvii)* ORBE y, *xxviii)* Clavos Mburucuyá, no cursaron y/o concluyeron el curso "Generación de Ideas de Negocio" en cualquiera de sus ediciones;

III) que, sin perjuicio de lo referido en el numeral que antecede, los emprendimientos mencionados continúan a la etapa de evaluación y se recomienda dar la opción de realizar el curso en modalidad virtual asistida, lo cual implica que deberán, en un plazo de dos semanas a contar a partir de que inicia la Generación 14, revisar las

Docusign Envelope ID: 1DB43547-7DC2-882E-82A5-05E94D153F19

clases grabadas del curso dictado en el mes de abril de 2026 y entregar la tarea relacionada al mismo o realizar el curso en una edición previa a que inicie la Generación 14, como requisito para continuar en la presente Pre-Incubación;

IV) que, realizada la evaluación correspondiente de las postulaciones que cumplieron la totalidad de los requisitos para postular, el Comité Evaluador recomendó Pre-Incubar en Generación 14 y derivar a Centro Pyme a los emprendimientos, conforme a lo consignado en el Anexo I de la presente;

V) que, de acuerdo a las Bases que rigieron la convocatoria, la realización del "Generación de Ideas de Negocio" en cualquiera de sus ediciones, es un requisito para participar de la Pre-Incubación, por lo que procede atender a la recomendación realizada en el considerando III;

VI) que, habiéndose realizado el proceso conforme a las Bases del llamado, procede atender a las recomendaciones pretendidas por el Comité Evaluador;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N° 19.043 de fecha 28 de diciembre de 2012 y sus modificativas, y demás normas concordantes aplicables;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1º. Aprobar las actuaciones realizadas por el Comité Evaluador en el marco de la convocatoria para la Generación 14 de Pre-Incubación, gestionada por el Programa de Emprendimientos del Departamento de Innovación y Emprendimiento de UTEC.

2°. Proceder a la Pre-Incubación en Generación 14 y derivar a Centro Pyme, de los emprendimientos referidos en el Anexo I de la presente Resolución, conforme al detalle en él indicado.

3°. Notifíquese a los postulantes.

Docusign Envelope ID: 1DB43547-7DC2-882E-82A5-05E94D153F19

Firmado por:

A9BD255A899F4F0...

Dr. Carlos Batthyány
Rector
Universidad Tecnológica

Firmado por:

48CB5C8A90E7434...

Mg. Ing. Felipe Fajardo
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

D7B5B485E94D4C8...

Dr. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

A2103963AD7E4F0...

MSc. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica

Docusign Envelope ID: 1DB43547-7DC2-882E-82A5-05E94D153F19

ANEXO I

Emprendimiento	Promedio	Recomendación
LactIQ	3,13	Pre incubar
colmena	2,95	Pre incubar
biopellet regenerativo	2,90	Pre incubar
RefNet	2,85	Pre incubar
Clavos Mburucuyá	2,78	Pre incubar
QuieroRealizarlo	2,78	Pre incubar

Docusign Envelope ID: 1DB43547-7DC2-882E-82A5-05E94D153F19

ReFilament	2,75	Pre incubar
NexuSistema	2,73	Pre incubar
DoctorYa Uy	2,68	Pre incubar
Elaboración de leche vegetal y sus derivados	2,65	Pre incubar
SINTEGRA AI	2,63	Pre incubar
Calule Drums	2,60	Pre incubar
Peeper	2,58	Pre incubar
Panita	2,55	Pre incubar
Estudio creativo de postproducción	2,45	Pre incubar
SynQ	2,33	Pre incubar
MyFriendCode	2,28	Pre incubar
Volver a volver	2,28	Pre incubar
Plumas y sol	2,20	Pre incubar
Fullimpacto	2,18	Pre incubar
SPORA - Hongos Gourmet	2,10	Pre incubar
ORBE	2,05	Pre incubar
Fiestalandia	0,85	Derivar a Centro Pyme